Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos)

Nº. de registro EE.LL.: 05140003
C.I.F.: G14215214

Gex 174/2023
Secretaría: Convocatoria Pleno extraordinario de Constitución

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LOS PEDROCHES (CAMINOS) EL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2023.-

En la localidad de Conquista (Córdoba), siendo las 20 hora y 25 minutos del día 3 de agosto de 2023, previa convocatoria legal al efecto, y con el fin de proceder a la constitución de la nueva Junta de la Mancomunidad de Caminos, a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 28 de mayo de 2023, se reúnen los Sres. Concejales Electos al margen enumerados, asistidos por la Secretaria que da fe del acto.

Los asistentes designados por los respectivos Ayuntamientos son:

ASISTENTES:

DON ENRIQUE GUILLENA CHICO, por el Ayuntamiento de Conquista.
DON FRANCISCO BUENESTADO SANTIAGO, por el Ayuntamiento de Conquista.
DON JUAN IGNACIO ROMERO ROMERO, por el Ayuntamiento de Pedroche.
DON PEDRO DE LA FUENTE SERRANO, por el Ayuntamiento de Pedroche.
DON FRANCISCO CARLOS DEL CASTILLO CAÑIZARES, por el Ayuntamiento de Torrecampo.
DOÑA FRANCISCA ALAMILLO HARO, por el Ayuntamiento de Torrecampo.
DON SANTIAGO CABELLO MUÑOZ, por el Ayuntamiento de Pozoblanco.
DOÑA ANASTASIA MARÍA CALERO BRAVO, por el Ayuntamiento de Pozoblanco.
DON GERARDO ARÉVALO GALÁN, por el Ayuntamiento de Pozoblanco.
DON RAFAEL VILLARREAL GARCÍA, por el Ayuntamiento de Pozoblanco.
DON ISAAC REYES VIOQUE, por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.
DON MIGUEL ÁNGEL PUERTA FERNÁNDEZ, por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.
DON GABRIEL DUQUE MORENO, por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

Código seguro de verificación (CSV):
FCF4 0423 C480 D114 FB6D
FCF40423C480D114FB6D
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por LA SECRETARIA INTERVENTORA TESORERA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 09-08-2023
Firmado por EL PRESIDENTE 46273555Q ENRIQUE GUILLENA (R: G14215214) el 09-08-2023
pie_firma_conto_dipu_01

NO ASISTENTES:

DON JOSÉ LUIS CABRERA ROMERO, por el Ayuntamiento de Alcaracejos.
DON JUAN GÓMEZ FRANCO, por el Ayuntamiento de Alcaracejos.
DOÑA CELIA VALVERDE GONZÁLEZ, por el Ayuntamiento de Villaralto.
DON JUAN ANDRÉS LARGO MUÑOZ, por el Ayuntamiento de Villaralto.

SECRETARIA- INTERVENTORA:
Doña Laura María Sánchez Fernández, Secretaria- Interventora de la Mancomunidad.

1.- CONSTITUCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA MANCOMUNIDAD.

De acuerdo con los antecedentes obrantes en la Secretaría de esta Mancomunidad, se procede a constituir los órganos de gobierno de este Ente Local, y para eso, todos los asistentes juran o prometen el cargo de representante del Pleno de la Mancomunidad de acuerdo con la fórmula que al respecto recoge el artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril:

"JURO/PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE CON LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DEL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL VALLE DE LOS PEDROCHES (CAMINOS), CON LEALTAD AL REY, CUMPLIENDO Y HACIENDO CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO".

A continuación la Secretaria llama a los señores miembros del Pleno de la Mancomunidad para que acrediten su personalidad y posteriormente, juran y prometen, tal y como sigue:

DON ENRIQUE GUILLENA CHICO, promete.

Código seguro de verificación (CSV):
FCF4 0423 C480 D114 FB6D
FCF40423C480D114FB6D
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por LA SECRETARIA INTERVENTORA TESORERA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 09-08-2023
Firmado por EL PRESIDENTE 46273555Q ENRIQUE GUILLENA (R: G14215214) el 09-08-2023
pie_firma_conto_dipu_01

DON FRANCISCO BUENESTADO SANTIAGO, promete.
DON JUAN IGNACIO ROMERO ROMERO, jura.
DON PEDRO DE LA FUENTE SERRANO, promete.
DON FRANCISCO CARLOS DEL CASTILLO CAÑIZARES, jura.
DOÑA FRANCISCA ALAMILLO HARO, promete.
DON SANTIAGO CABELLO MUÑOZ, jura.
DOÑA ANASTASIA MARÍA CALERO BRAVO, jura.
DON GERARDO ARÉVALO GALÁN, jura.
DON RAFAEL VILLARREAL GARCÍA, jura.
DON ISAAC REYES VIOQUE, jura.
DON MIGUEL ÁNGEL PUERTA FERNÁNDEZ, jura.
DON GABRIEL DUQUE MORENO, jura.

Dado que asisten la mayoría absoluta de los miembros que conforman esta Mancomunidad de Municipios, queda constituido el Pleno de la Mancomunidad, así como su Comisión Gestora, en virtud de lo establecido en los Artículos 11 y 12 de sus Estatutos.

2.- DACIÓN DE CUENTAS DE LOS CARGOS DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA.

En virtud de lo establecido en el Artículo 13, de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de la zona centro del Valle de Los Pedroches (Caminos), los miembros del Pleno, a los que les corresponde tomar posesión del cargo de Presidente, Don Enrique Guillena Chico, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Conquista y de la Vicepresidencia por Don Santiago Cabello Muñoz, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Pozoblanco.

A continuación, proceden a jurar o prometer sus cargos de acuerdo con la fórmula que al respecto recoge el artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril:

"JURO/PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE CON LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE PRESIDENTE/ VICEPRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ZONA CENTRO DEL VALLE DE LOS PEDROCHES (CAMINOS), CON LEALTAD AL REY, CUMPLIENDO Y HACIENDO CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO".

Código seguro de verificación (CSV):
FCF4 0423 C480 D114 FB6D
FCF40423C480D114FB6D
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por LA SECRETARIA INTERVENTORA TESORERA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 09-08-2023
Firmado por EL PRESIDENTE 46273555Q ENRIQUE GUILLENA (R: G14215214) el 09-08-2023
pie_firma_conto_dipu_01

Don Enrique Guillena Chico, promete.

Y Don Santiago Cabello Muñoz, jura.

A continuación toma la palabra el Señor Presidente Don Enrique Guillena Chico, y le da la bienvenida a Conquista a todos los miembros de la Mancomunidad. E interviene literalmente como sigue:

"Buenas tardes alcaldes, alcaldesas, concejales y concejalas.
En primer lugar, me gustaría agradecer vuestra asistencia a este pleno de constitución de la Mancomunidad de caminos que hoy se celebra aquí, en Conquista.
Me gustaría cederos la palabra a cualquiera de los aquí presentes por si quieren decir o dedicar algunas palabras. Quiero empezar este discurso resaltando las ganas y la ilusión que tengo por desempeñar el cargo de presidente de mancomunidad de caminos que acabo de prometer ante la Constitución.
Tomé posesión como nuevo alcalde de Conquista el pasado mes de junio con el objetivo de llevar hacia delante nuevos retos y objetivos, intentando seguir la línea que Francisco Buenestado ha estado realizando con éxito en Conquista y que ha dejado el listón verdaderamente alto, al que aprovecho para agradecer aquí en este pleno el gran trabajo que ha realizado en este Ayuntamiento y la cooperación y ayuda que me consta que ha tenido hacia nuestra mancomunidad.
A los pocos días de tomar posesión, recibí la llamada de nuestra secretaria, Laura para comentarme que me correspondía ser presidente de mancomunidad de caminos. Fue algo que aunque ya conocía, generó en mí ilusión por trabajar por y para nuestra comarca escapando un poco de la vida municipal.
Desde ya os digo que me voy a involucrar todo lo que pueda y hasta donde pueda llegar para que todo pueda ir en la línea que esta mancomunidad merece porque ser presidente implica eso, en preocuparse por el buen funcionamiento de la institución que presido.
Aunque es cierto que es la primera vez que formo parte de esta Mancomunidad, somos un grupo de representantes públicos con experiencia diversa en el que sé que las decisiones se toman de forma consensuada en favor de unas infraestructuras tan importantes para nuestros municipios como son los caminos públicos y en ese sentido, y como hasta ahora ha venido siendo considero que es muy importante que todos/as aportemos lo que consideremos que pueda seguir mejorando este ente.
Me gustaría resaltar la importancia que tiene la mancomunidad de caminos para mantener y conservar las infraestructuras rurales de nuestros pueblos dada la gran importancia que tienen la agricultura y ganadería en nuestra comarca. Precisamente, esto es crear comarca ya que hace que los pueblos que forman parte de esta mancomunidad se unan para un mismo fin y además, que suponga un ahorro en los costes de mantenimiento de nuestros caminos y que eso beneficia directamente sobre nuestra población, integrada en su mayoría por persona vinculadas directamente con el sector primario.
Para finalizar me gustaría agradecer enormemente el trabajo y la labor que hacen todo el personal vinculado directamente a la mancomunidad de caminos. Laura por preocuparse y asesorarnos para el correcto funcionamiento de esta casa. Gracias por tu apoyo. Gracias también a todos los trabajadores que están en las máquinas realizando un excelente y gran trabajo para que nuestros caminos estén en las mejores condiciones posibles. Y por supuesto, gracias a todos los alcaldes y alcaldesas que hoy formáis parte de la mancomunidad y a los que han pasado por aquí preocupándose por el buen funcionamiento y que han trabajado muy duro para su buena gestión."

Código seguro de verificación (CSV):
FCF4 0423 C480 D114 FB6D
FCF40423C480D114FB6D
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por LA SECRETARIA INTERVENTORA TESORERA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 09-08-2023
Firmado por EL PRESIDENTE 46273555Q ENRIQUE GUILLENA (R: G14215214) el 09-08-2023
pie_firma_conto_dipu_01

Cede al resto de miembros el turno de palabra por si quieren intervenir.

Don Santiago Cabello Muñoz, da la bienvenida a todos los nuevos miembros y felicita al nuevo Presidente, que denota una gran ilusión y entusiasmo.

Agrade igualmente a sus antecesores en el cargo su gran labor; igualmente agradece a la secretaria su trabajo desempeñado desde que tomó posesión, en el cual, se han acometido grandes retos como la aprobación de un nuevo convenio o la renovación de la maquinaria.

Y finaliza deseándole mucha a suerte a todos en el nuevo mandato.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Señor Presidente da por terminado la sesión levantándose la misma a las veinte horas y cuarenta minutos del día al principio indicado, de lo que como Secretaria doy fe.

El Presidente La Secretaria- Interventora

Código seguro de verificación (CSV):
FCF4 0423 C480 D114 FB6D
FCF40423C480D114FB6D
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es
Firmado por LA SECRETARIA INTERVENTORA TESORERA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 09-08-2023
Firmado por EL PRESIDENTE 46273555Q ENRIQUE GUILLENA (R: G14215214) el 09-08-2023
pie_firma_certo_dipu_01